

Carta del Director

Ignacio Restrepo Abondano

El 31 de Diciembre de 2005, el Presidente Alvaro Uribe Vélez sancionó la ley 1002, que transformó al Icetex en una entidad financiera, concediéndole una total autonomía administrativa. Tal fue la culminación de la trayectoria del “Instituto colombiano de crédito educativo y estudios técnicos en el exterior”, que tuvo nacimiento legal bajo la administración del Presidente Mariano Ospina Pérez, en Agosto de 1950.

La idea del crédito educativo compendiado en Icetex, fue concebida por el inolvidable Dr. Gabriel Betancurt Mejía, como tesis de Maestría en la Universidad de Syracuse en Nueva York, en 1945.

Dos veces Ministro de Educación Nacional, funcionario de Unesco y dedicado toda su vida profesional a planear el crédito educativo, el país debe a tan eximio colombiano, el avance extraordinario que tiene hoy el país en el fomento –desde el punto de vista financiero- a la educación superior.

Quienes a lo largo de la vida hemos tenido responsabilidades administrativas en la educación universitaria, sabemos de las dificultades enormes de muchísimos estudiantes para el pago de la matrícula y la manutención a lo largo de su formación profesional. La banca comercial nunca quiso considerar la posibilidad de una tarifa preferencial en materia de intereses para la educación. Y si bien Icetex tuvo vida y prestó valiosos servicios durante más de 50 años, sin embargo sus limitaciones presupuestales no le permitieron una expansión significativa de servicios. Tuvo que ser bajo la administración Uribe Vélez y la extraordinaria visión de Martha Lucía Villegas, cuando Icetex se expandió de manera formidable.

Debemos señalar tres puntos cruciales en el hecho del fortalecimiento de Icetex. En primer lugar, el crédito que le concedió el Banco Mundial por US\$ 200 millones, frente a la contrapartida de 87 millones en la misma moneda por parte de Icetex. Esta situación permitió convertir el crédito educativo en un mecanismo de igualdad de oportunidades para miles de estudiantes colombianos que con anterioridad, no tenían acceso a la educación superior por falta de recursos.

Así, Icetex creó el proyecto de “acceso con calidad a la educación superior”, que no sólo supuso préstamos a largo plazo para cursar los programas académicos, sino también subsidios para el sostenimiento de los estudiantes.

En segundo lugar, debemos resaltar la prioridad que otorga Icetex en su labor financiera a los estratos socio-económicos más débiles de la sociedad. En efecto, su labor se ha dedicado a los estra-

tos 1, 2 y 3 de Colombia, donde quiera que se encuentren jóvenes exitosos en la academia. Desde este punto de vista Icetex ha creado una verdadera democracia financiera con éxitos innegables.

En “estos ocho años, con una inversión de 2.6 billones de pesos se han beneficiado con crédito 300.015 estudiantes; el 97% de ellos provienen de familias pertenecientes a los estratos 1, 2 o 3... Durante los últimos 4 años, el Icetex ha invertido recursos por \$ 205.832 millones, para subsidiar a 92.821 estudiantes”⁽¹⁾.

Lo tercero digno de mencionarse es la política de privilegiar con sus préstamos, la educación técnica y tecnológica, en frente a la tradicional “doctoritis colombiana”.

Para nadie es cosa nueva el avance de la ciencia en tecnología y por supuesto, la necesidad de talento humano dedicado a su investigación y manejo: gran parte del futuro desarrollo de cualquier país, está hoy determinado por el avance en tecnologías.

Así, el enorme vuelco de Icetex acompañado por el desarrollo inocultable que ha tenido el SENA durante estos últimos años, auguran un futuro halagüeño para el país, como ingreso masivo a la sociedad del conocimiento.

⁽¹⁾ Muchos de los datos de este artículo, fueron tomados del Boletín de Prensa de Icetex, 16-07-2010.